



SOCIEDAD

Pág. 9

Docentes de la UNSA acusan a rector de mentiroso

POLÍTICA

Pág. 8

Alcalde de Socabaya enfrenta denuncia por contratar ex compañero de universidad



www.revelacion.pe

Arequipa, sábado 26 de abril 2025

Edición: Nº 0267

SOCIEDAD

Criadores denuncian robo de carne en camal de Río Seco

Pág. 0

SOCIEDAD

Yura recibe Sello Municipal Platinum por su gestión social destacada

Pág. 11

NACIONAL

Poder Judicial mantiene vigente orden de captura contra Vladimir Cerrón

Pág. 16

POLÍTICA

QUIEREN SANGRE

El premier Gustavo Adrianzen llegó a Arequipa y no tuvo mejor idea que, en lugar de promover el diálogo, minimizar la protesta de los agricultores del valle de Tambo. Estos se encuentran en el tercer día de paro seco y poco a poco la protesta podría escalar a niveles como en años anteriores. No olvidemos que, sobre las protestas del 22-23, acusó, ante la CIDDHH, que la población provocó su propia muerte.

Pág. 4 - 6

SOCIEDAD

Pág. 12

Trabajador muere tras accidente en mina Cerro Verde

NACIONAL

Pág. 15



Sunat embarga a Telefónica por S/513 millones





SE ALISTAN PARA CHAPI

El alcalde de Bustamante, Fredy Zegarra Black, anunció que 80 serenos estarán resguardando la seguridad en la avenida de Las Convenciones. Esto por motivo de la festividad de la Virgen de Chapi, que será entre el 30 de abril y 1 de mayo. Además, se coordinará con la comuna provincial y la Policía para verificar que quienes brinden el servicio de transporte tengan todos los permisos que dicta la norma.

QUÉ RIDÍCULO



Mientras el alcalde de Yanahuara Sergio Bolliger se mete en líos que no debe, por dar una licencia de construcción a una discoteca en el Centro Histórico, ahora se las da de tiktoker. Está publicando videos disque trabajando, saliendo a la calle solamente a hacer el ridículo para ver minucias en las calles. Como cuando llama a un vecino que dejó un letrero en un muro u "ordena" la destrucción de otro muro porque, dice, que no sirve para nada. Vaya a trabajar señor Bolliger.

POLLADA POR PATRULLERO

La comisaría de Ciudad Municipal necesita reparar un patrullero que lleva un año sin funcionar. Y ante la lentitud de los trámites burocráticos dentro de la propia policía —para gestionar el arreglo de la unidad— la Junta Vecinal de la zona ha organizado una pollada para hoy sábado en las inmediaciones del colegio El Señor de las Piedades, al frente del cementerio. El objetivo es vender mil porciones y usar lo recaudado para arreglar el vehículo. Con ello se busca mejorar el patrullaje en la zona ante el incremento de la delincuencia. Buena iniciativa ciudadana.



PLAN CHAPI

Siguiendo con los planes para la festividad de la Virgen de Chapi, la comuna provincial anunció que 40 efectivos de serenazgo y 10 paramédicos estarán distribuidos estratégicamente en los dos puntos del recorrido hacia el Santuario de Chapi entre 30 de abril y 1 de mayo. Además habrá dos vehículos de rescate y una ambulancia equipada, así como camillas, sogas, collarines y otros implementos necesarios para actuar ante lesiones u otras emergencias. También se ha coordinado con las comunas de Yarabamba, Quequeña y Polobaya para que sus serenos apoyen esos días.



DIRECTOR:
Roberth Orihuela Quequezana

JEFE DE WEB:
Dirceu Chávez Quintanilla

REDACTORES:
Javier Huaraya Pérez
Joaquín Fuentes Álvarez
Brisa Córcega Machaca

DIAGRAMACIÓN:
Lourdes Colquehuanca C.
Rosy Cahuanihanco Cahuana

STRATEGY EVOLUTION EIRL
RUC: 20558375117

CARTAS Y DENUNCIAS:
revelacionaqp@gmail.com
991335255

www.revelacion.pe



SOLUCIONES INTEGRALES

SOMOS LA PRIMERA CONSULTORA EN AREQUIPA CON UN RESPALDO INTEGRAL DE PROFESIONALES CALIFICADOS

- Relaciones comunitarias y Rse
- Consultoría de negocio
- Business Services & Outsourcing
- Gestión de Marketing y Publicidad
- Gestión Pública
- Tax & Legal
- Auditoría

Contáctanos al:
965 200 528

www.strategyevolution.pe

PREMIER MINIMIZA PROTESTAS CONTRA TÍA MARÍA: «ES UN GRUPO REDUCIDO»

Gustavo Adrianzén calificó de "grupo reducido" a los manifestantes que acatan un paro seco de 72 horas en el Valle de Tambo. Agricultores lo desmienten y piden a la presidenta Boluarte verificar directamente el rechazo a Tía María en la zona.

• *Premier restó importancia a manifestaciones a pesar de que se han radicalizado en las últimas 48 horas.*

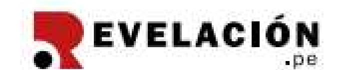
Escribe: Revelacion.pe

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, restó importancia a las protestas contra el proyecto minero Tía María al señalar que se trata de "un grupo reducido" de manifestantes. La declaración fue dada tras su arribo a la ciudad de Arequipa, donde cumplió una agenda oficial.

En una conferencia con medios locales, Adrianzén afirmó: "Tenemos entendido que es un grupo reducido, nosotros estamos absolutamente dispuestos al diálogo. Lo que no vamos a aceptar es que bajo medidas de fuerza nos quieran sentar en una mesa", afirmó Adrianzén.

El premier también sostuvo que, supuestamente, más de 700 pobladores de la provincia de Islay laboran en actividades vinculadas a la etapa inicial del proyecto, cuyos trabajos de construcción empiezan este año. «Tenemos que entender que ya concedidas las licencias sociales, las obras deben emprenderse porque necesitamos desarrollo, progreso, bienestar y más trabajo», sostuvo.

Añadió que el gobierno está dispuesto a establecer un canal de diálogo entre la empresa Southern, los pobladores y el Estado. «Nosotros estamos confiados que desde la Presidencia del Consejo de Ministros, la colaboración de la región y la participación de la oficina de diálogo que tenemos, vamos a lograr esa aproximación. No queremos, en primer lugar, queridos amigos, medidas de fuerza», manifestó en rechazo a la paralización de la población de los distritos de Deán Valdivia, Punta de Bombón y Cocachacra.





- *Adrianzén participó de actividad oficial en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP). Foto: Diario Correo.*

REACCIONES

Como se recuerda, han pasado más de 67 días desde el 17 de febrero, fecha en la que arrancó el paro indefinido convocado en el Valle de Tambo para pedir la cancelación del proyecto minero Tía María. En ese contexto, desde el último jueves 24 de abril se viene acatando un 'paro seco' de 72 horas, es decir, la medida de fuerza se ha radicalizado con bloqueos más contundentes que impiden el ingreso y salida de vehículos en los distritos antes mencionados.

Según declaraciones del dirigente Mario Chirapo, a medios locales, la movilización de 67 días y el 'paro seco' responde al rechazo sostenido de la población al proyecto minero. "Queremos que venga la presidenta a ver el tema de Tía María y desmentir lo que ellos dicen, que somos 20 personas", declaró.

Chirapo señaló que antes del inicio del paro, se remitió un documento a la presidenta Dina Boluarte con firmas de los alcaldes de la provincia y la Junta de Usuarios, solicitando su presencia en el valle. Chirapo explicó que la mayoría de pobladores mantiene su oposición al proyecto. El dirigente considera que una convocatoria organizada para un solo día generaría una mayor concentración de la población y evidenciaría el rechazo colectivo a Tía María.



- *Piquete en las inmediaciones del sector de El Fiscal en horas de la tarde del último viernes. Foto: Puerto Bravo Noticias.*



- *Bloqueos en el distrito de Cocachacra. Foto: Iletrados Noticias.*

BLOQUEOS

En lo que va del paro seco se han registrado bloqueos en los sectores de Boquerón y la entrada a Cocachacra. Este viernes en la carretera Costanera (nuevamente a la altura de El Boqueron) se registraron largas colas de vehículos de transporte de carga pesada y transporte interprovincial. La población también organizó en los sectores de Santa María, La Curva, entre otros. El mismo escenario se repitió en el sector de El Fiscal durante la tarde del viernes. Chirapo afirmó que el movimiento vehicular se redujo hasta en un 80% porque se permitió el paso de agricultores del valle para evitar perjuicios a la cosecha.

"(Incluso) Ha habido malestar por parte de los transportistas y traileros que ingresan todos los días a Matarani por dejar pasar solo a agricultores. Por ello, los mismos transportistas tomaron la vía y dijeron: 'si nosotros no pasamos, nadie pasa'", relató.

Once empresas de transporte público de la zona han guardado sus vehículos, sin embargo, la población ha criticado que no hayan formado parte de los piquetes. Asimismo, ante el anuncio de la radicalización de la medida de fuerza, la Ugel Islay decidió suspender las labores escolares en las instituciones educativas del valle. Por su parte, los manifestantes han organizado ollas comunes para sostener las protestas.

Una vez finalizado el 'paro seco' la población del valle de Tambo concederá una tregua hasta el 13 de mayo, conforme a lo acordado en asamblea popular. Se espera articular mayor participación de la población para ese entonces.

¿INFILTRACIÓN DE 'TERNAS'?

En el segundo día del paro seco en el Valle de Tambo contra el proyecto minero Tía María, un video difundido en redes sociales muestra a individuos arrojando piedras a una vivienda vinculada a un proveedor de Southern Perú, lo que ha generado controversia en los medios locales.

Aunque inicialmente se señaló a manifestantes y agricultores como responsables, por parte de la población que participa de las protestas existe la sospecha de que los autores podrían ser agentes del Grupo Terna de la Policía Nacional. De acuerdo a un medio local (RT Noticias), se observan acciones coordinadas de los autores del atentado, además de vestimentas poco comunes entre agricultores de la zona, lo que refuerza las dudas razonables sobre la autoría de los ataques.

Cabe recordar que en 2015 un agente de la Policía sembró un «miguelito» (objeto punzocortante) en la mano de un agricultor en medio de las protestas de ese año para supuestamente graficar el grado de violencia de los manifestantes. Este episodio ha incrementado la desconfianza hacia la actuación policial durante las manifestaciones contra el proyecto minero.

Afortunadamente, a pesar de los 67 días de paro acatado hasta la fecha, no se han registrado enfrentamientos de envergadura con los agentes policiales.

- *Larga fila de vehículos en la carretera Costanera en las inmediaciones del sector de El Boquerón. Foto: Pablo Rojas.*



Nuestros Servicios

BENEFITS

- Lavado de unidades
- Mantenimiento Preventivo
- Mantenimiento Correctivo
- Inspección Visual (END)
- Líquidos Penetrantes
- Particulas Magneticas
- Prueba de fugas hermeticas
- Ultrasonido Industrial
- Lavado de interiores
- Soldadura
- Auxilio Mecánico



Visítanos

www.grupomilkar.com

Av. Italia Lt. 1 Lateral 5 - Cerro Colorado
Arequipa

Contáctanos

986 641 447



ALCALDE DE SOCABAYA ENFRENTA DENUNCIA POR CONTRATAR EX COMPAÑERO DE UNIVERSIDAD

Denuncian al alcalde de Socabaya por contratar a su excompañero universitario, condenado por terrorismo. Seis contratos por S/34,920 evidenciarían tráfico de influencias, según regidores opositores



• *Cabe destacar que César Choque Ticona fue condenado a 18 años de prisión por terrorismo.*

Escribe: Revelacion.pe

Una grave denuncia presentada ante la Dirección Contra la Corrupción de la PNP (Dircocor) involucra al alcalde de Socabaya, Roberto Muñoz Pinto, en un presunto caso de negociación incompatible y colusión. La acusación señala que el burgomaestre habría favorecido con seis contratos municipales a su excompañero universitario César Choque Ticona, quien además cuenta con antecedentes por terrorismo.

Los regidores opositores Magaly Agramonte, Érika Garrafa, Shan Huanco y María Carlín presentaron documentación que evidencia que entre 2022 y 2023, Choque Ticona recibió seis contratos consecutivos por servicios profesionales con el municipio de Socabaya, sumando un monto total de S/34,920.

Cabe destacar que César Choque Ticona fue condenado a 18 años de prisión por su participación como integrante de Sendero Luminoso en un atentado terrorista contra la sede del Partido Popular Cristiano (PPC) en 1989. Permaneció encarcelado desde el 9 de abril de 1989 hasta el 10 de noviembre de 2007, según los registros judiciales.

Los regidores cuestionan cómo obtuvo los contratos sin cumplir con la transparencia requerida, y por qué no se verificaron sus antecedentes penales durante el proceso de contratación.

Actualmente hay comisión investigadora en el concejo municipal que deberá determinar si existió direccionamiento ilegal en los procesos de contratación. El alcalde Muñoz Pinto tendrá que responder por estos señalamientos que ponen en duda la transparencia de su gestión municipal, en un caso que combina presuntas irregularidades administrativas.

Con información de Diario Viral.

DOCENTES DE LA UNSA ACUSAN A RECTOR DE MENTIROSO

El Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (SUDUNSA) tildó al rector Hugo Rojas Flores de mentiroso. Esto luego de haberles prometido su apoyo en torno a la bonificación «Línea Unsa» y no haberlo hecho.

Escribe: Brisa Córcega

Durante una conferencia de prensa llevada a cabo este viernes 25 de abril, el secretario general del SUDUNSA, Roger Tahua Delgado, sostuvo que las autoridades universitarias engañaron a los docentes con falsas promesas y que también ocultan información financiera.

Tahua explicó que una de las "medias verdades" dichas por el rector Hugo Rojas Flores gira en torno a la bonificación "Línea UNSA". Según su declaración, la máxima autoridad universitaria estaba de acuerdo con el pago y les aseguró que sería él mismo quien se encargaría de gestionar la bonificación, pero ello no sucedió. Por su parte, el vicerrector académico, Luis Cuadros Paz, también les había prometido votar a favor de la Línea UNSA en el Consejo Universitario, y a última hora se echó para atrás y votó en contra. Ello generó en los docentes un sentimiento de traición y mentiras por parte de las principales autoridades de la universidad.

Como se recuerda, desde este lunes 21 de abril los catedráticos vienen acatando una huelga indefinida en reclamo del incremento del bono Línea UNSA. Este es un incentivo por puntualidad y producción fuera de su salario. El pago del bono se realiza con Recursos Directamente Recaudados de la universidad. Los docentes habían ganado un arbitraje en 2023 para sumar entre 200 y 400 soles el monto del bono que reciben y que se pagó sin problemas durante el 2024. Sin embargo, este año la universidad no cumplió con el pago asegurando que el laudo arbitral solo consignaba su cumplimiento para el año 2024.

SIN CLARIDAD EN EL PRESUPUESTO

Asimismo, el dirigente denunció que la secretaría de Presupuesto tampoco quiso entregarles documentos con la información financiera de la universidad. Este hecho sólo provocó incertidumbre en los docentes quienes aseguran que la UNSA estaría ocultando sus finanzas con el propósito de no entregarles el bono. «Según la página del Ministerio de Economía y Finanzas, la UNSA ha recaudado más de 23 millones de soles en lo que va del año, y puede llegar a 80 millones. ¿Dónde está esa plata?», cuestionó Tahua



- *Desde este lunes 21 de abril los catedráticos vienen acatando una huelga indefinida.*

Por otro lado, los docentes que figuran como «profesores invitados», aseguran que trabajan 10 horas en la universidad y deben buscar otros trabajos externos para poder afrontar sus necesidades básicas. Tahua reiteró que la universidad contrata a profesores en condiciones paupérrimas.

Pese a la tensión, el dirigente aseguró que buscan soluciones al conflicto y están abiertos al diálogo. Este lunes los docentes y la universidad retomarán negociaciones. «Esperamos solucionar para volver a clases», declaró Roger Tahua.

Mientras tanto, la huelga indefinida continúa, afectando a más de 26 mil estudiantes que esperan respuestas claras por parte de las autoridades de la UNSA.

CRIADORES DENUNCIAN ROBO DE CARNE EN CAMAL DE RÍO SECO

Criadores de cerdos y ganado protestaron hoy en los exteriores del camal metropolitano de Río Seco denunciando un presunto robo sistemático de carne dentro del establecimiento, al que llaman "la cutra", una práctica que según aseguran lleva años ocurriendo sin que las autoridades tomen medidas, pese a sus reiteradas quejas y pedidos de intervención.

Escribe: Joaquín Fuentes

Una protesta se realizó hoy en los exteriores del camal metropolitano de Río Seco. Criadores de cerdos vienen denunciando desde hace tiempo el presunto robo sistemático de carne dentro del establecimiento. Por ello, decidieron levantar su voz y pedir que se tomen acciones concretas. Según los manifestantes, este problema ya tiene varios años y no se esta haciendo nada.

El reclamo principal gira en que existen formas de robo encubierto, en las que, al momento de sacrificar al animal, les estarían quitando parte de la carne sin autorización. "A uno le sacan del pescuezo, de la pierna, y cuando te das cuenta, ya no está (la carne)", indicó un criador. "¿Quién regala carne, señor? Yo trabajo desde las 5 de la mañana hasta las 8 de la noche. ¿Voy a venir a regalar mi producto?", agregó indignado en una transmisión en vivo a través de un medio local.

Además, aseguraron que en varias oportunidades han intentado hacer denuncias, pero no reciben apoyo. "La policía no hace caso, no dejan entrar a los medios, ustedes son testigos, no nos han dejado entrar. Este año tampoco", sostuvo Benigno Morales, representante de los criadores.

Morales señaló que además que han tenido reuniones con las autoridades pero no se encuentran soluciones claras. «Dicen que es para los usuarios, pero a nosotros nadie nos consulta nada y se llevan la carne», indicó.

PIDEN CAMBIOS EN EL DIRECTORIO

Los criadores también apuntan contra la administración del camal, y han pedido al alcalde Víctor Hugo Rivera y a los regidores de la Municipalidad Provincial de Arequipa que tomen cartas en el asunto. "Pedimos que cambien el directorio, que pongan gente nueva, que sí quiera trabajar y que no esté tapando estas cosas", declaró otro protestante.



- Aseguraron que en varias oportunidades han intentado hacer denuncias, pero no reciben apoyo.

Durante la protesta se mostraron fotografías donde, según los manifestantes, se evidencian los cortes irregulares que les hacen a los animales luego del sacrificio. "Usted viene, ve los animales y se da cuenta. Ahí están las fotos, no es mentira", expresó otro de los criadores.

A pesar de la gravedad de las denuncias, hasta el momento no hay una intervención clara por parte de las autoridades ni una respuesta oficial desde la administración del Camal. Mientras tanto, los criadores aseguran que seguirán con las protestas hasta que se les escuche.

YURA RECIBE SELLO MUNICIPAL PLATINUM POR SU GESTIÓN SOCIAL DESTACADA

El MIDIS reconoció a la Municipalidad de Yura con la distinción Platinum por sus avances en inclusión social, atención al adulto mayor, lucha contra la anemia y desarrollo juvenil.



- *La gestión de Mirtha Ruelas reafirma su enfoque centrado en las personas y sus derechos.*

Escribe: Revelacion.pe

La Municipalidad Distrital de Yura obtuvo el Premio Sello Municipal en la categoría Platinum, el más alto reconocimiento otorgado por el MIDIS, gracias a su gestión social enfocada en la primera infancia, personas adultas mayores y adolescentes. La distinción fue entregada en Lima a la alcaldesa Mirtha Ruelas Casillas, quien lidera una administración comprometida con el desarrollo humano, la articulación interinstitucional y la reducción de brechas en salud, educación y participación comunitaria.

Durante el 2024, la municipalidad fortaleció acciones en favor de la primera infancia, actualizando el Padrón Nominal para garantizar el acceso a servicios básicos y promover soluciones concretas frente a la anemia. También acondicionó espacios públicos adecuados para la estimulación temprana y el juego saludable, fomentando un desarrollo infantil integral en ambientes seguros y estimulantes.

En paralelo, Yura implementó una política activa de inclusión del adulto mayor. Promovió talleres productivos y de capacitación, revaloró saberes ancestrales y generó espacios de participación para fortalecer la identidad cultural y comunitaria de esta población. Estas acciones buscan posicionar al adulto mayor como un actor clave en la vida social del distrito.

Otro frente importante fue la adolescencia. La creación del Centro de Desarrollo Juvenil (CDJ) permitió a jóvenes del distrito acceder a programas de fortalecimiento de habilidades, estilos de vida saludables y espacios para ejercer ciudadanía activa. Esta estrategia apunta a empoderar a las nuevas generaciones y a generar cambios sostenibles desde el territorio.

Con este reconocimiento, la gestión de Mirtha Ruelas reafirma su enfoque centrado en las personas y sus derechos. El Sello Municipal Platinum no solo valida el cumplimiento de metas, sino que resalta el impacto de una política pública cercana, inclusiva y basada en resultados concretos para el bienestar de toda la comunidad.

TRABAJADOR MUERE TRAS ACCIDENTE EN MINA CERRO VERDE

Un trabajador de la empresa MCM Ingenieros falleció tras recibir un fuerte golpe con una manguera de concreto durante labores en la mina Cerro Verde, en Arequipa.

- *El accidente ocurrió a las 3 de la tarde, cuando se realizaban trabajos con una bomba telescópica.*

Escribe: Joaquín Fuentes

Un empleado de la empresa contratista MCM Ingenieros perdió la vida tras ser golpeado por una manguera de descarga de concreto mientras laboraba en la zona de relaves y aguas de la mina Cerro Verde el pasado jueves 24 de abril.

El accidente ocurrió alrededor de las 3 de la tarde, cuando se realizaban trabajos con una bomba telescópica. La manguera de la maquinaria habría soltado una fuerte descarga que impactó violentamente en la cabeza del trabajador. Aunque fue auxiliado de inmediato y trasladado a la clínica San Pablo, en Cerro Colorado, falleció horas después a las 10 y 45 de la noche.

De acuerdo declaraciones brindadas por sus compañeros a medios locales, Cerro Verde, MCM Ingenieros no informaron del accidente de forma inmediata a las autoridades.

Miguel Italaque deja a una hija menor y a sus padres, quienes dependían de su apoyo económico, en total desamparo.

Este viernes representantes de Osinergmin llegaron a la mina para iniciar las investigaciones, aunque hasta el momento no se conocen mayores detalles. Trascendió, además, que se dispuso una paralización de 24 horas en las labores de la mina.

Este trágico suceso se suma a otro accidente mortal ocurrido pocos días antes en la mina Antamina, en Áncash, en el cual el gerente de operaciones falleció aplastado por maquinaria pesada cuando estaba al interior de su camioneta.



EXTRANJERO RECIBE PRISIÓN PREVENTIVA POR ASESINATO DOBLE

Damon Hildemaro Brizuela Lugo, investigado por asesinar a dos jóvenes en Arequipa, tendrá 9 meses de prisión preventiva. La fiscalía lo vinculó al crimen mediante pericias faciales y videos de seguridad.



- *El atacante huyó en una motocicleta acompañado de un cómplice no identificado.*

Escribe: Revelacion.pe

La Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Arequipa impuso hoy prisión preventiva de nueve meses contra Damon Hildemaro Brizuela Lugo, ciudadano venezolano investigado por el asesinato de dos jóvenes.

Los hechos ocurrieron el 8 de febrero de 2024 en un parque de la urbanización Bartolomé Herrera, en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero. Las víctimas fueron identificadas como Johan Franshescoli Butrón Ponce y Raúl Yorciño Vásquez Coaguila.

Según el Ministerio Público, Brizuela Lugo disparó seis veces contra Butrón Ponce, impactándole en la cabeza, cuello y tórax. Vásquez Coaguila recibió la misma cantidad de disparos en el tórax y abdomen. Ambos se encontraban dentro de un auto Kia Picanto rojo.

El atacante huyó en una motocicleta acompañado de un cómplice no identificado. Ocho segundos después, abandonó la moto y subió a un auto gris con lunas polarizadas de placa CDZ-668.

Brizuela Lugo fue detenido inicialmente en Lima por tenencia ilegal de armas. La fiscalía ordenó una pericia antropológica y forense en el penal de Lurigancho, que confirmó su participación en el crimen mediante videos de seguridad.

Las imágenes mostraron que el imputado disparó directamente contra las víctimas antes de escapar. El vehículo usado en la fuga está registrado a su nombre, según Registros Públicos.

El Ministerio Público lo investiga por sicariato, delito que podría acarrearle cadena perpetua. La medida cautelar busca asegurar su presencia durante el proceso.


VR
VEL&ROD
AUTOMOTRIZ
Vel&Rod es una empresa diseñada e implementada para brindar como aliado estratégico soluciones integrales y de calidad, respaldada con tecnología de punta y la espectativa de dar solucion a cualquier unidad, en el lugar dónde se necesite.
PLANTA DE
MANTENIMIENTO
SERVICIOS
Ensayos no destructivos (END)
Mantenimiento correctivo
Mantenimiento preventivo
Lavado Exterior
www.velrod.com
942 475 146 | 932 280 600



SUNAT EMBARGA A TELEFÓNICA POR S/513 MILLONES

Sunat embargó inmuebles de Telefónica del Perú por más de S/513 millones, mientras Indecopi aún no aprueba el proceso concursal que la empresa solicitó para reestructurar una deuda total que supera los S/3.000 millones.



- *Pese a la medida, Telefónica aseguró que el embargo no afectará sus operaciones ni los servicios.*

Escribe: Revelacion.pe

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat) embargó inmuebles de Telefónica del Perú por más de 513 millones de soles. Esto como parte de la deuda tributaria que mantiene la empresa desde hace más de dos décadas. El embargo se concretó mientras Indecopi aún evalúa el inicio del procedimiento concursal solicitado por la compañía para reestructurar sus pasivos.

Sunat ejecutó el embargo luego de que venciera el plazo para el pago de deudas tributarias correspondientes al Impuesto a la Renta de los años 2000 y 2009. Telefónica del Perú, recientemente adquirida por el grupo argentino Integra Tec, reconoció la medida ante la Superintendencia del Mercado de Valores. La entidad tributaria inscribió la retención sobre diversos inmuebles de la empresa como parte de la deuda total de S/3.000 millones que aún sigue pendiente.

La compañía presentó una solicitud ante Indecopi para acogerse a un procedimiento concursal ordinario (PCO). Esto el pasado 24 de febrero y con el fin de reorganizar sus obligaciones fiscales y otros pasivos. Sin embargo, mientras el proceso continúa sin resolución, Sunat optó por aplicar medidas de cobranza directa. Telefónica buscaba congelar sus obligaciones mientras negociaba un plan de pagos a futuro, algo que todavía no logra.

Pese a la medida, Telefónica aseguró que el embargo no afectará sus operaciones ni los servicios que presta a través de su marca Movistar. Compañue atiende a más de 13 millones de usuarios. La empresa remarcó que mantiene su plan de expansión tecnológica, que incluye el despliegue de fibra óptica y la modernización de su red móvil. Además, reiteró que busca cumplir con sus compromisos financieros sin interrumpir la continuidad de los servicios públicos.

Telefónica del Perú intenta ganar tiempo frente a una deuda millonaria que arrastra hace más de 20 años. Mientras Indecopi decide si activa el proceso concursal, Sunat ya empezó a recuperar parte de lo adeudado. El conflicto abre un nuevo capítulo en la historia de una de las principales compañías de telecomunicaciones del país, hoy bajo presión estatal y financiera.



PODER JUDICIAL MANTIENE VIGENTE ORDEN DE CAPTURA CONTRA VLADIMIR CERRÓN

Pese a la anulación de dos condenas, el exgobernador de Junín sigue requerido por presunta organización criminal y lavado de activos. La orden fue renovada en enero de 2025.



- *El pronunciamiento también incluyó la actualización de la orden de captura de Juan Silva.*

Escribe: Revelacion.pe

El Poder Judicial confirmó que la orden de captura contra Vladimir Cerrón, líder de Perú Libre y exgobernador de Junín, continúa vigente. Esta fue renovada en enero de 2025. Aunque dos de sus condenas recientes fueron anuladas, la justicia lo sigue requiriendo por los presuntos delitos de organización criminal y lavado de activos. Cerrón permanece prófugo desde octubre de 2023, cuando se dictó la primera orden en su contra.

La renovación fue oficializada por el Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, que el 23 de enero ofició a la Oficina de Requisitorias de la Policía Nacional para mantener activa la búsqueda y captura del político. Según el Poder Judicial, la medida busca garantizar su presencia ante el despacho que lo investiga por graves cargos relacionados con actos de corrupción.

El pronunciamiento también incluyó la actualización de la orden de captura nacional e internacional contra el exministro Juan Silva Villegas. Este es implicado en el mismo tipo de delitos y con una prisión preventiva vigente de 36 meses. En ambos casos, se dispuso que Interpol y las divisiones policiales informen sobre la vigencia y renovación periódica de las medidas.

Aunque recientemente el Tribunal Constitucional anuló una condena suspendida por el caso La Oroya y la Corte Suprema dejó sin efecto otra por el caso Aeródromo Wanka, estas decisiones no exoneran a Cerrón de las investigaciones en curso. El líder de Perú Libre sigue enfrentando cargos que lo vinculan con redes criminales y lavado de dinero.

Desde que se emitió la primera orden de captura en octubre de 2023, Cerrón no ha sido ubicado. Su condición de prófugo ha generado críticas y presión política, mientras el Ministerio del Interior continúa con su búsqueda. La justicia peruana reitera que las anulaciones recientes no interfieren en el fondo del caso por el que es investigado actualmente.

TERREMOTO DEJA DESTRUCCIÓN Y HERIDOS EN ECUADOR

Un sismo de magnitud 6,3 golpeó la provincia de Esmeraldas dejando casas colapsadas, heridos y bienes públicos dañados, mientras el gobierno de Noboa despliega ayuda en la zona afectada.



• *El presidente Daniel Noboa ordenó el despliegue de sus ministros en la provincia de Esmeraldas.*

Escribe: Revelacion.pe

Esmeraldas vivió uno de sus días más trágicos tras el sismo de magnitud 6,3 que remeció la región costera del noroeste ecuatoriano. El epicentro, localizado en este cantón, dejó al menos 20 personas heridas, viviendas destruidas y edificios públicos en ruinas. A pesar de que el temblor también se sintió en Colombia, fue Ecuador el país más golpeado. Y ahora enfrenta las consecuencias materiales y humanas de un fenómeno natural que activó a todas sus autoridades.

Las imágenes que emergen desde Esmeraldas muestran calles cubiertas de escombros, fachadas de casas colapsadas y negocios reducidos a montones de ladrillos y polvo. La Secretaría de Gestión de Riesgos confirmó daños severos en al menos cuatro infraestructuras clave. Estas incluyen el centro de emergencia ECU 911 y la Universidad Técnica Luis Vargas Torres. Además, hubo cortes de energía en varios sectores de Esmeraldas y Atacames, dificultando las labores de socorro.

El movimiento telúrico, que también estremeció comunidades como Eloy Alfaro, Muisne, Quinindé y San Lorenzo, fue descrito por los residentes como "muy fuerte". En muchos casos, las viviendas antiguas no resistieron el impacto. Los daños no se limitaron al epicentro, ya que el sismo alcanzó a sentirse en al menos 10 provincias y 56 cantones del país. Esto ha generado alarma y evacuaciones espontáneas en varias zonas urbanas.

Poco después del evento principal, una réplica de magnitud 4,1 en Samborondón, provincia de Guayas, reavivó la preocupación entre los ciudadanos. Las autoridades mantienen un monitoreo constante ante la posibilidad de más réplicas y han desplegado equipos técnicos y de rescate a las zonas más afectadas para evaluar daños y asistir a la población damnificada.

El presidente Daniel Noboa reaccionó ordenando el despliegue inmediato de sus ministros en la provincia de Esmeraldas. Anunció la instalación de albergues temporales y la entrega de kits de ayuda humanitaria. A través de su cuenta oficial, prometió a los ecuatorianos que el gobierno no los dejará solos: "El gobierno está con ustedes, y así vamos a salir adelante".